

COMUNICADO N°6

La Universidad Femenina del Sagrado Corazón UNIFÉ, hace de conocimiento de la Comunidad Universitaria los acuerdos de la sesión de Consejo Universitario No. 1404, sostenidos en la coyuntura de “Situación de emergencia” por la que atraviesa nuestro país:

MATRÍCULA 2020 - I

1. Se extiende el plazo de la Matrícula virtual desde el 29 de abril hasta el 22 de mayo del presente.
2. Se exoneran los cobros por concepto de: Reserva de matrícula, Matrícula extemporánea, Traslados Internos, Retiro de ciclo y moras .

Finalmente, se dispone la realización de un estudio económico financiero para determinar posibilidades de otorgar condiciones económicas para las estudiantes, como medida de contención y en solidaridad con muchas familias que se puedan ver afectadas por la situación actual.

RECTORADO

La Molina, 29 de abril de 2020

